SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 1062

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ENRIQUE VACA HERRERA

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ALCATEL-LUCENT SERVICES INTERNATIONAL B.V. 93

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: HOLANDESA

DOMICILIO: ANTERSLAN 1, 2132JE HOOFDDORP, CODIGO POSTAL 72, 2130AB

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JAIME ENRIQUE VACA HERRERA

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1708202708

DOMICILIO: LA PINTA 236 Y RABIDA, 1ER PISO EDF. ALCATEL

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ALCATEL-LUCENT NEDERLAND B.V.		HOLANDESA	ANTARESLAAN 1

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 AÑO 02 MES 10 DÍA

	REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS FORMULARIO ANEXO DE NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	AÑO 2015 NO. **Dentro 15 días ingreso al libro**

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA INFORMANTE

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC:	EXPEDIENTE:
ALCATEL-LUCENT ECUADOR	1790224040001	1062

B: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL (3)	RUC:	EXPEDIENTE:
ALCATEL-LUCEN. SERVICES INT.	SE-Q-0000000093	

C: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

CÉDULA/RUC/PASAPORTE	Apellidos y Nombres / Denominación	Nacionalidad	Acción/Particip (USD)
27125800	ALCATEL-LUCENT NEDERLAND	HOLANDESA	100%.
		TOTAL	100%.

NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario
3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN:EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidaad de la información proporcionada enn el lpresente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA". (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2015	02	10

FIRMA DEL PREPESENTANTE LEGAL

Nombre:
Identificación:

CONSEJO DE LA JUDICATURA

ESCANEADO

Factura: 000000095 20151701014D00085

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701014D00085

Ante mí, ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN, NOTARIO(A) DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A. REPRESENTADO POR JAIME ENRIQUE VACA HERRERA en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), FORMULARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 11 DE FEBRERO DEL 2015.

ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.

RUC: 1790022404001

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

JRBN NOTARIA 14 QUITO

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17-01-06-P01895

DECLARACION JURAMENTADA
Alcatel-Lucent Ecuador S.A.
Cuantía Indeterminada
Dí 2 copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, martes veinte y nueve (29) de abril de dos mil catorce (2014), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura pública, la compañía Alcatel-Lucent Ecuador S.A., legalmente representada por el señor Juan Carlos Cisneros Burbano, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General, como lo comprueba con el documento habilitante que se agrega. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta,

cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente declaración juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece a la celebración del presente instrumento, el señor Juan Carlos Cisneros Burbano, en su calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., según se desprende del nombramiento que se agrega. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en Quito, hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA:** ANTECEDENTES: UNO.- ALCATEL–LUCENT ECUADOR S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, cuyos Accionistas son: ALCATEL-LUCENT SERVICES INTERNATIONAL B.V., propietaria de una acción en el capital de la compañía de nacionalidad ecuatoriana ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., correspondiente al cero punto cero uno por ciento (0.01%) de participación; y ALCATEL-LUCENT PARTICIPATIONS., propietaria de doscientas ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y uno (285.461) acciones en el capital de la compañía de nacionalidad ecuatoriana ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., correspondiente al noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento (99.99%) de participación. DOS.- ALCATEL-LUCENT SERVICES INTERNATIONAL B.V. es una sociedad de nacionalidad holandesa, quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT PARTICIPATIONS. TRES.- ALCATEL-LUCENT SERVICES INTERNATIONAL B.V. es una sociedad de nacionalidad holandesa, quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT PARTICIPATIONS. CUATRO.- ALCATEL-LUCENT PARTICIPATIONS, es una sociedad de nacionalidad francesa, quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT. TERCERA:

DECLARACIÓN JURAMENTADA: Con el antecedente expuesto, y en conocimiento de las penas por perjurio, doy cumplimiento a lo que dispone el párrafo segundo del Articulo trece de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, y en mi calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., BAJO JURAMENTO DECLARO QUE: a) La sociedad francesa ALCATEL-LUCENT está conformada al cien por ciento (100%) de acciones nominativas, y cotiza en las bolsas de valores internacionales bajo el ISIN (INTERNATIONAL SECURITIES IDENTIFICATION NUMBER): ALCATEL-LUCENT: FR00001130007, y bajo la nomenclatura ALU. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (firma), doctora Mariela Espinoza H., portadora de la matrícula profesional número once mil novecientos ochenta y cinco, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue al compareciente, por mí, la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

PRT/PRT

Juan Carlos Cisneros Burbano
C.C. 100155430-0

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL E[illegible]
CONSEJO NACIONAL [illegible]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0142 NÚMERO DE CERTIFICADO — **1001554300** CÉDULA

CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS

PICHINCHA		
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	IÑAQUITO	
CANTÓN	PARROQUIA	1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ONA hoja(s)

Quito a 29 ABR. 2014

TGA

TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA, CANTON QUITO

Alcatel·Lucent

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Quito D.M., 4 de enero de 2014

Señor
JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, para el período de **UN AÑO** contado desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Las funciones inherentes a su cargo se encuentran detalladas en la Escritura Pública de Reforma de Estatutos de la Compañía celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 10 de marzo de 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de mayo de 2004.

La Compañía se constituyó bajo el nombre de "Telenorma S.A." mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Quito Dr. Olmedo del Pozo, el 20 de febrero de 1958 y legalmente inscrita el 14 de marzo del mismo año. Luego cambió de denominación a "Isel del Ecuador S.A."; posteriormente cambió su denominación a "ALCATEL DEL ECUADOR S.A." y finalmente adoptó la denominación de "ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.", según escritura pública inscrita en el registro mercantil el 16 de diciembre de 2008.

Atentamente,

Ing. Jaime Vaca Herrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A. para el cual he sido elegido para un periodo de UN AÑO.- Quito, 4 de enero de 2014

JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO
C.I. 100155430-0
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 1517

REGISTRO MERCANTIL QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	914
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	385
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/01/2014
FECHA ACEPTACION:	04/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001554300	CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS	GERENTE GENERAL	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 59 DEL 14/03/1958 NOTARIA DEL 20/02/1958 CAM DENOM: RM # 4616 DEL 16/12/2008 NOTARIA 37(E) DEL 15/09/2008 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito

Nº 0417689

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en dos hoja(s)

Quito a 29 ABR. 2014

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA. CANTON QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

Se otorgó ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la DECLARACION JURAMENTADA otorgado por ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A. debidamente sellada y firmada. Quito, a veinte y cinco (25) de julio de dos mil catorce (2014).-

Tamara Garcés Almeida